



TEXÓLOC

Gobierno Municipal 2024-2027



Oficio Num:

PMSDT/210/2026

Asunto:

Entrega de Cuenta Pública
Segundo Trimestre 2026

San Damián Texoloc, Tlax; a 28 de julio de 2026

DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54, fracción XVII inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en relación con los diversos 8,9,12 y 69 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se presenta a esa **Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado, 1 USB (2TII-DOCyJxFF) con información digitalizada de la documentación comprobatoria y justificativa del periodo abril-junio de 2026 y la Cuenta Pública correspondiente al segundo Trimestre del ejercicio 2026, del Municipio de San Damián Texoloc, cuya integración se detalla a continuación:**

MES	Total de Recopiladores	Total de Folios	Total de Dispositivos Electrónicos	Tamaño Kb, Mb, Gb, Tb.
Abril	2	000001-000679	1	1.8 GB
Mayo	2	000001-000713		
Junio	2	000001-000777		
TOTAL	6	002169	1	1.8 GB

Cabe señalar que se adjunta al presente los formatos identificados como **CP-T-001 Volumen Trimestral de la Cuenta Pública, CP-T002 Volumen Trimestral de la Cuenta Pública Digitalizada, CP-T-003 Volumen trimestral de la Documentación Comprobatoria y Justificativa, CP-T-004 Volumen Trimestral de la documentación Comprobatoria y Justificativa Digitalizada, CP-T-005 Integración Documental de las Cuentas Públicas I. Información contable, presupuestaria, programática, financiera, complementaria y adicional, CP-T-006 Integración Digital de las Cuentas Públicas II. Documentación original Comprobatoria y Justificativa por fuente de financiamiento y CP-T007 Cuentas Públicas Digitalizadas** que detallan el contenido de la información documental y electrónica que se presenta.

Sin otro particular, le reitero mi compromiso con la transparencia y rendición de cuentas en la administración, ejercicio y aplicación de los recursos públicos.

MTRO. DAVID SANCHEZ RINCON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA



6 carpetas
2 usb's

c.c.p. Dip. Bladimir Zainos Flores Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado.



El Gobierno de
la gente